
Informe 3

MARZO 2019

LA CAÍDA DEL SALARIO

**OBSERVATORIO
DE SALARIO
Y PRESUPUESTO
UNIVERSITARIO**

ADiUC
GREMIO DE LOS DOCENTES E INVESTIGADORES
UNIVERSITARIOS DE CÓRDOBA

Observatorio de Salario y Presupuesto Universitario

Autoridades ADIUC

Secretario General
Dr. Javier Blanco

Secretaria Adjunta
Mgter. María Teresa Bosio

Secretaria Gremial
Dra. Leticia Medina

Secretario de Administración y Finanzas
Dr. Pablo Facundo García

Secretaria de Acción Social
Lic. Elisa Arriaga

Secretario de Comunicación, Cultura y
DDHH
Lic. Daniel Tortosa

Secretario de Políticas Universitarias
Mgter. Pablo Carro

Secretario de Escuelas Preuniversitarias
Lic. Luis Dante Alveroni

Coordinadora

Lic. Araceli Acosta

Integrantes

Lic. Eduardo González Olguín

Lic. Karina Tomatis

Dr. Rodrigo Quiroga

Cra. Grecia Villalón

Dr. Sergio Obeide

Mgter.. Laura Pellizzari



GREMIO DE LOS DOCENTES E INVESTIGADORES
UNIVERSITARIOS DE CÓRDOBA

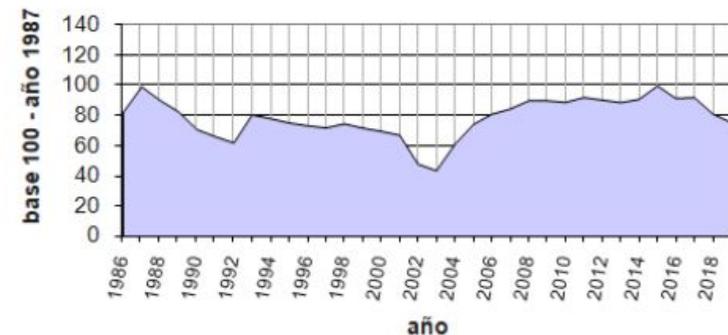
Félix Olmedo 2294, B° Rogelio Martínez, (X5000) Córdoba, Argentina.
Tel (0351) 468 1439 / 468 7792 - info@adiuc.org.ar - www.adiuc.org.ar

Introducción

La paritaria nacional tuvo un rol fundamental en la composición del salario tal como lo conocimos la última década. Fruto de sucesivas negociaciones se fue avanzando en el blanqueo, la unificación de conceptos y, principalmente, la implementación de nomencladores que permiten unificar los criterios a nivel nacional y definir relaciones claras entre jerarquías, responsabilidades y dedicaciones.

Como parte de este proceso, en septiembre de 2015 se había llegado a recuperar para el salario real el valor histórico de 1987. Pero la devaluación de finales de 2015 y principios de 2016, y la elevada inflación del año 2018, que aún persiste, afectaron de manera significativa el salario.

**Índice del salario real promedio, docente universitario.
Periodo 1986-2018**



Fuente: CeSyS - ADUM.

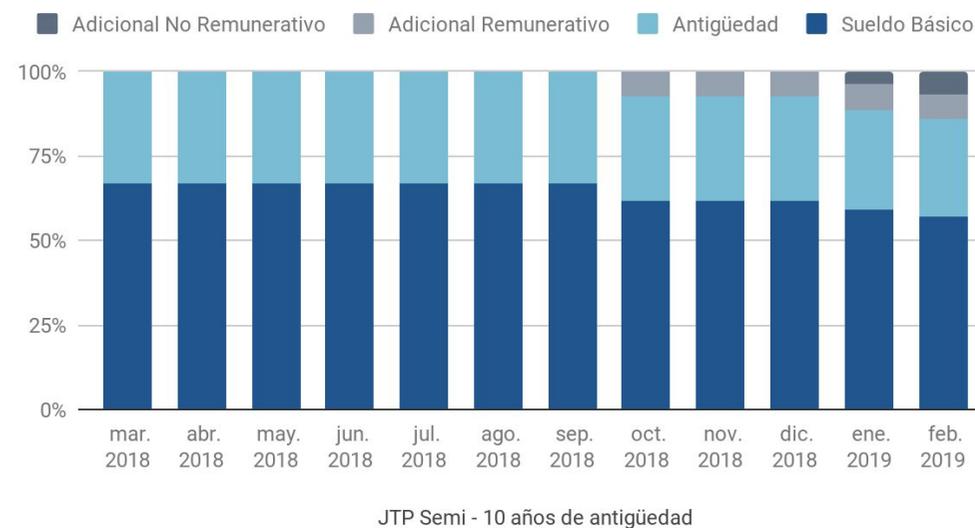
Composición del salario

Hasta septiembre de 2018 el salario estaba compuesto por el sueldo básico más un adicional por antigüedad y, según cada caso, adicionales remunerativos por título, zona y garantía salarial. En octubre de 2018 se otorgó un aumento adicional, remunerativo y no bonificable, que no se incorporó al básico. Si bien el incremento no se considera en el cálculo de los adicionales por título y zona, contempla la antigüedad de cada docente.

En enero y febrero de 2019 el gobierno decidió unilateralmente nuevos adicionales no remunerativos y no bonificables. Esto implica, por primera vez desde luego del blanqueo de 2006, la incorporación de sumas en negro al salario^(*), desfinanciando así las obras sociales y el sistema de seguridad social. Ello afecta directamente el cálculo de haberes de quienes cobran su jubilación, además de la base de cálculo para vacaciones y aguinaldos de docentes.

(*) No incorporación de los aumentos al salario básico

Evolución de la composición del salario neto en UUNN



Fuente: elaboración propia

Reaparecieron los valores "en negro" (no remunerativos ni bonificables) y, en febrero de 2019, pasaron a representar el 6,7% del salario neto.

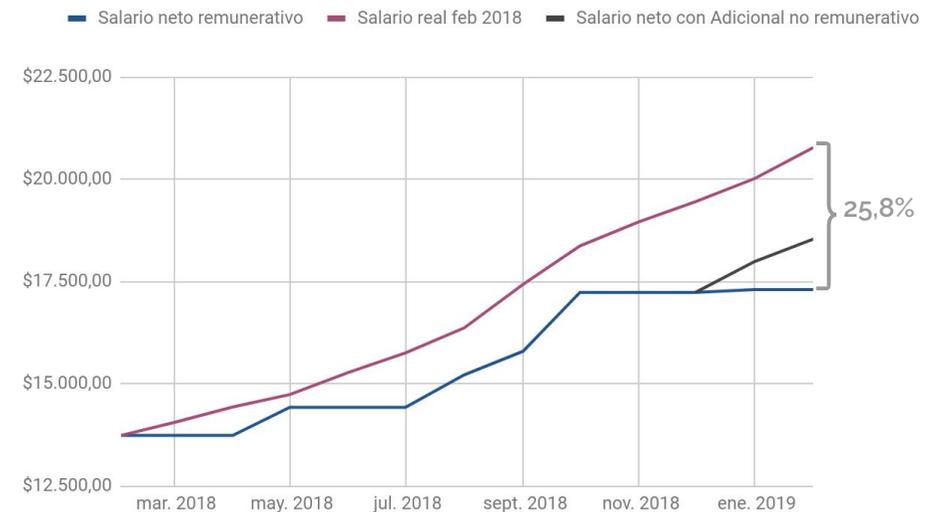
Pérdida del poder adquisitivo

En el gráfico observamos la evolución y composición del salario correspondiente a la paritaria 2018 (marzo de 2018 a febrero de 2019) y la pérdida del poder adquisitivo del salario en ese período.

La línea violeta muestra el salario real en base a Febrero de 2018, reflejando el nivel que debería haber mantenido el salario docente para conservar la misma capacidad de compra que se tenía en dicho mes. En azul, se muestra el salario remunerativo nominal acordado en la paritaria 2018, y en negro los aumentos unilaterales en negro.

La variación de precios en el período alcanza el 51,3%, implicando un retraso en los salarios remunerativos de un 25,8%, y un retraso en el salario de bolsillo (contemplando los aumentos en negro de enero y febrero del 2019) del 16,8%.

Evolución del salario neto y pérdida del poder adquisitivo, con componentes



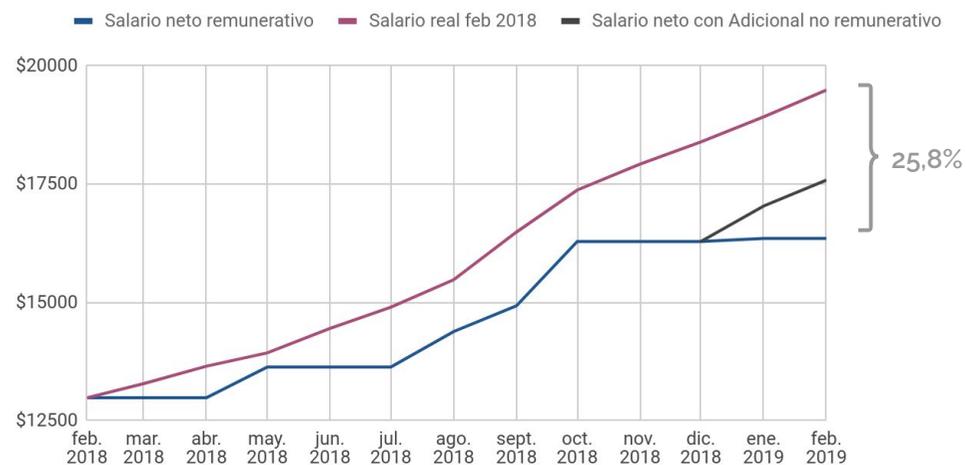
Prof. Asistente (JTP) Semi - 10 años de antigüedad - UUNN

Fuente: elaboración propia estimada en base al salario real de febrero de 2018 ajustado por IPC-INDEC.

El salario en la UNC

El salario neto de los docentes de la UNC es menor al de otras universidades debido a que la Caja complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba realiza un descuento obligatorio de 4,5% a todos sus trabajadores.

Evolución del salario neto y pérdida del poder adquisitivo, con componentes.



Prof. Asistente (JTP) Semi - 10 años de antigüedad - UNC

Fuente: elaboración propia estimada en base al salario real de febrero de 2018 ajustado por IPC-INDEC.

—

Con una inflación del 51,3% la actualización por cláusulas de revisión (enero y marzo) debería ser de 25,8%. Pero, hasta ahora, el gobierno solo otorgó, en forma unilateral, un 9% en negro.

Pérdida acumulada de salario

La curva en color violeta muestra la evolución del salario real docente, según el poder adquisitivo de noviembre de 2015. Es decir, en febrero de 2019 el salario debería ser de \$22.725, un 22,6% mayor en relación a la curva de color azul

La serie histórica que muestra el gráfico da cuenta de la pérdida real en algo más de tres años -40 meses- que cada docente ha tenido en su salario. La dilación en los acuerdos salariales y el fraccionamiento de los aumentos salariales en cuotas, en un contexto inflacionario, ha dado como resultado un pérdida significativa para cada docente. El acumulado de la pérdida es de \$64.143 o un equivalente a casi tres salarios y medio al valor actual.

Evolución de salario neto nominal y real con pérdida acumulada de poder adquisitivo.



Prof. Asistente (JTP) Semi - 10 años de antigüedad - UUNN

Nota: se utiliza como base noviembre de 2015, y como índice de ajuste el IPC 9 provincias elaborado por CIFRA desde nov de 2015 a nov de 2018. Para diciembre 2018, enero y febrero 2019 se considera el IPC oficial de INDEC.

El salario en dólares de los docentes universitarios cayó un 44,45%

Noviembre 2015 u\$s 832,62
Febrero 2019 U\$s 462,51

www.adiuc.org.ar

**OBSERVATORIO
DE SALARIO
Y PRESUPUESTO
UNIVERSITARIO**

Félix Olmedo 2294, B° Rogelio Martínez, (X5000) Córdoba, Argentina.
Tel (0351) 468 1439 / 468 7792 -info@adiuc.org.ar - www.adiuc.org.ar

